



ACTA SESIÓN

Consejo Comunal de Seguridad Pública Municipalidad Vallenar

Comuna	Vallenar
Fecha	25 de Agosto de 2022
Lugar	Centro Tecnológico Ambiental
Hora de Inicio	16:11 horas
Hora Termino	17:45 horas

En conformidad con la ley N° 20.965 publicada el 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°6/2022, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-8 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de Instituciones:

Nombre	Institución
Félix Correa	Integrante comisión de Seguridad de Consejo de la Sociedad Civil
Nicolás Zolezzi Briones	Representante de Fiscalía

Temas tratados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de julio 2. Aprobación del acta del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de julio 3. Intervención de vecina Sra. Patricia Riveros, sector Olivar Valle 4. Intervención de vecina Sra. Patricia Reveco, sector Prat con Talca y calles continuas 5. Presentación de coordinadora de Subsecretaría del Delito Atacama, Lorna Bown, "Fono Denuncia Seguro, 6. Fiestas patrias 7. Puntos varios

Desarrollo de Consejo

Siendo las 16:11 horas se da inicio al Consejo de Seguridad Pública presidido por el alcalde Sr. Armando Flores Jiménez, quien entrega saludo y da inicio al Consejo y, asiste como Ministro de Fe, Don Jorge Torres Torres, Secretario Municipal. Además, asisten las siguientes personas como invitadas: Sra. Patricia Riveros, vecina del sector Olivar Valle y Sra. Patricia Reveco, vecina del sector Prat con Talca y calles continuas.

Srta. Catisis Lobos, Encargada del Departamento de Prevención Comunitaria y Seguridad Ciudadana da lectura al acta de sesión N° 72 no habiendo observaciones, se pasa a votación y, por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba el acta del Consejo N° 72 sin observaciones.

Srta. Catisis Lobos, da lectura a tabla del Consejo y se expresa el cambio de priorización de temas, entregando la palabra a invitadas. Dan inicio con la exposición de vecinas invitadas, Sra. Patricia Riveros, del sector Olivar Valle expone diversos conflictos en materia de seguridad, quien solicita mayor número de rondas preventivas para mejorar la percepción de seguridad de vecinos y vecinas del sector. También señala que el número de robos desde el año 2021 ha aumentado considerablemente, a la fecha registran 18 hechos delictuales lo cual ha derivado una serie de iniciativas en materia de organización vecinal



Srta. Catisis Lobos entrega la palabra a Sra. Patricia Reveco, vecina del sector Prat con Talca y calles continuas. Sra. Patricia Reveco, vecina de calle Prat con Talca y calles continuas, expresa que se han organizado como barrio comercial y entre vecinos y vecinas, tienen activo un grupo de WhatsApp por el cual se comunican y avisan ante cualquier situación, además están en proceso de instalar 8 cámaras de seguridad, las que serán instaladas de manera estratégica en el sector, en conjunto con lo anterior la Sra. Patricia señala que realizarán el esfuerzo de instalar iluminación, todo autofinanciado.

Finalizando la Sra. Patricia consulta al Sr. Alcalde sobre proyecto de mejoramiento del sector Prat con Talca.

Sr. Alcalde toma la palabra mencionando que el proyecto al cual la vecina hace mención se anunció de manera anticipada, es un proyecto de mejoramiento que contempla entre calle Talca y Nuble, además hay un proyecto que es de reposición de iluminaria en la comuna de Vallenar y, reposición y mejoramiento de plaza Quinta Valle.

Continua la Sra. Patricia Reveco manifestando que carabineros dejó de realizar infantería en el sector y en la actualidad han generado un trabajo colaborativo con la Unidad de Seguridad Ciudadana. Expone además la preocupación por el aumento de hechos delictuales en el Paseo Ribereño, finaliza haciendo un llamado a establecer confianzas con carabineros e instituciones públicas.

Mayor de Carabineros explica situación actual de la institución, quien enfatiza en la insuficiente dotación de carabineros de Chile, lo cual repercute directamente en el trabajo focalizado que realizaban como infantería o recorridos en motos. Además, explica el flujo de situación delictual de migrantes, quienes cometen delito, son detenidos y luego vuelven a la calle a iniciar el ciclo.

Sr. Alcalde enfatiza que el trabajo para enfrentar todas las situaciones descritas por las vecinas se debe realizar un trabajo colaborativo entre todos los actores involucrados, mundo privado, vecinos/as, municipio e instituciones. Porque instalar sistemas de alta gama que suplan la deficiente dotación que poseen las instituciones es imposible en un corto y mediano plazo, ello por la compleja situación presupuestaria del Municipio en relación a los ingresos que se tienen actualmente.

Sr. Ricardo Sáez, Capitán Gendarmería de Vallenar, ante consulta de Concejal, aclara que la libertad de delincuentes depende únicamente de Tribunales de Justicia quienes se ajustan exclusivamente a legislación vigente.

Srta. Catisis Lobos entrega la palabra al Cabo Segundo Francisco Morales, quien trabaja en la 3ra Comisaría de Vallenar. Cabo Morales detalla a través de una presentación de: cifras de delitos; sectores con mayor número de hechos delictuales; lesiones y rango etario; lesiones y género, entre otros. Dentro de las estadísticas que más resalta en el mes de agosto es robo en lugar no habitado y lugar habitado.

Se entrega la palabra a Lorna Bown Valenzuela, Coordinadora de Subsecretaría de Prevención del Delito de Atacama, quien realiza una presentación del Fono Denuncia Segura, indicando que es para dar cumplimiento a un compromiso que se estableció en el Consejo del mes anterior.

Dentro de los aspectos presentados destaca: ¿Qué es el Fono Denuncia Seguro?; ¿Qué se puede denunciar?; características del programa; número de denuncias que presenta la comuna de Vallenar; Situaciones a nivel nacional que han podido ser develadas gracias a denuncias realizadas en el Fono Seguro.

Para finalizar carabineros expone situaciones vividas en Fiestas Patrias de años anteriores donde detallaron: Sectores con mayor número de accidentes; Fallecimientos; Accidentes; Problemas puntuales con la fonda "El Chure"

Mayor de carabineros comenta la necesidad de dotar de mayor cantidad de carabineros la comuna de Vallenar, debido a que Coquimbo no tendrá la tradicional Pampilla y Copiapó no tendrá ramadas, lo cual hace pronosticar un gran flujo de visitantes a la zona y un alto número de vendedores que se instalarán en ramada de sector Cuatro Palomas de la comuna.

Sr. Alcalde expresa que se están realizando trabajos de preparación vial en acceso a Cuatro Palomas y sector ramadas y se está acondicionando el contenedor para la instalación de carabineros en el lugar.



1. Focalización de trabajo de Carabineros en sector Olivar Valle
2. Alcalde solicita a Coordinador USEC enlistar direcciones de eventuales clandestinos para incluir en oficio
3. Alcalde compromete la presentación de oficio ante Servicio de Salud Regional por "Clandestinos de prostíbulos" en la comuna de Vallenar
4. Coordinadora de Subsecretaría de Prevención del Delito de Atacama, Lorna Bown Valenzuela compromete colaboración ante oficio presentado por el alcalde Sr. Armando Flores Jiménez
5. Solicitar a través de oficio a Dirección Regional de Senda colaboración con ambulancia narcotest para los días fiestas patrias.
6. Trabajar desde las mesas territoriales la presentación del Fono Denuncia Seguro, compromiso asumido desde el Departamento de Prevención Comunitaria y Seguridad Ciudadana
7. Organizar reunión de coordinación con carabineros por motivo de fiestas patrias
8. Reunir con vecinos y vecinas, locales comerciales y Municipio para realizar trabajo colaborativo en materia de seguridad.



Armando Flores Jiménez

Alcalde Ilustre Municipalidad de Vallenar



Jorge Torres Torres

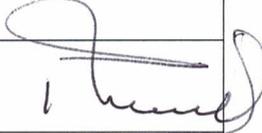
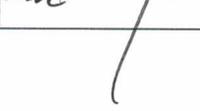
Secretario Municipal

Catisis Lobos Alcota

Secretaria Ejecutiva Consejo Comunal de Seguridad Pública

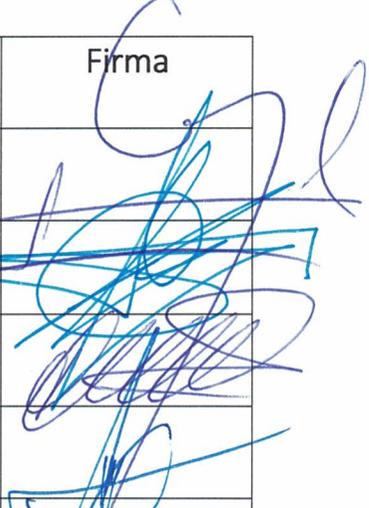
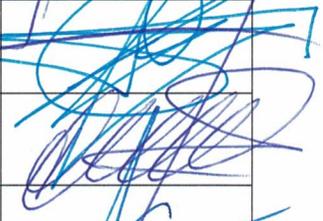
DIDECO
LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Fecha: 25/08/2022

Nombre y Apellido	Rut	Institución o Programa	Firma
Potencia Prieto	7.086397-9	Vallenar Sector O. Valle	
Gloria Luz Briante	4345971-6	COSEF	
Hugo Miranda	10.633663-6	Concejal	
Alejandro Gutiérrez	17.640.935-5	Coordinador VSec.	
Paula Veliz Castro	19.308.830-0	Coordinadora OPD.	
OSVALDO ZEPEDA A.	15.515.071-8	COORDINADOR SENDA	
Artemio Torres Cordero	59353004	Concejal	
JORGE TORRES	6967003-7	Secretario Municipal	
CP. Ricardo WETS.	1565+.8563	Carabineros de Chile BENEFICARIOS	
CP. Jener Aguilera	14.095.175-7	Carabineros de Chile	
Patricia Pineda L.	17.469.616-0	Centro de la mujer valle nar@gmail.com	
Patricia PEVECO	14.366179-2	revecostoypetricia @gmail.com	
Carlos Salinas T	12796467-K	P.D.I CSALINAST@INMAYCOM.cl	

DIDECO
LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Fecha: 25/08/2022

Nombre y Apellido	Rut	Institución o Programa	Firma
JANIS GONZA	11.468.298-5	JTC PDI VALLÉNAR	
CARLOS TOMASONI RONDLES	15.042.698-0	COMBINADOS	
CATERIS JOHN A	12.868.807-2	Municipalidad	
PAMIRO ARAUCIBIA	16.194.179-K	IPP HASCO	
Lorna Baun	16.012.738-2	SPD	
Nicole Bordonis I.	18.521.108-8	Municipalidad	